

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1471] [11L/5300-1472] [11L/5300-1473] [11L/5300-1474] [11L/5300-1475] [11L/5300-1476] [11L/5300-1477]
[11L/5300-1478] [11L/5300-1479] [11L/5300-1480] [11L/5300-1481] [11L/5300-1482] [11L/5300-1483] [11L/5300-1484]
[11L/5300-1485] [11L/5300-1486] [11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1491]
[11L/5300-1492] [11L/5300-1493] [11L/5300-1494] [11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1497] [11L/5300-1498]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1482]

SI LOS MÉRITOS Y FORMACIÓN A VALORAR EN EL PRÓXIMO CONCURSO PARA EL PUESTO 9698: GESTOR ECONÓMICO PRESUPUESTARIO DE LA AGENCIA CÁNTABRA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ACAT) SON SIMILARES A LAS DE OTROS PUESTOS IGUALES U HOMOLOGABLES DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pablo Zuloaga Martínez, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Son los méritos y formación a valorar en el próximo concurso para el puesto 9698: Gestor Económico Presupuestario de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria (ACAT) similares a las de otros puestos iguales u homologables de los Organismos Autónomos del Gobierno de Cantabria?

En Santander, 13 de marzo de 2025

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."